

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUBSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 1'75 pta.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
 En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

San expediente.

No pasa día ni hora sin que los desgraciados á quienes su estrella obliga á habérselas con la administración pública en cualquiera de sus ramos, renieguen, una y cien veces, de los verdaderos obstáculos tradicionales que en el orden administrativo son escollo constante á sus deseos, y honda sima donde se eternizan, si no se pierden, cuantas reclamaciones entablan.

Dos entorpecimientos gravísimos halla desde luego en su peregrinación burocrática cualquier expediente; el gobierno que acertara á destruirlos habría logrado la verdadera regeneración administrativa.

Esos entorpecimientos los conocen todos: son las dilaciones inmotivadas y la prolijidad de trámites, en los que, lejos de buscarse el acierto, sólo parece hacerse alarde de un mecanismo complicado, creyéndose que cuanto más se multiplican las ruedas y los engranajes resulta más perfecta la máquina, siendo así que en mecánica se busca siempre la simplicidad de la maquinaria.

Contribuyen á las dilaciones la falta de una inspección realmente organizada y de una responsabilidad definida, exigible á los diversos funcionarios que á su sabor amplían los plazos de la ley, porque bien seguros están que nadie ha de cuidarse de ir á preguntarles por qué detuvieron este ó aquel expediente, á despecho de las repetidas peticiones del particular suplicando justicia.

Unas y otras van á parar á lo que en los centros administrativos se llama *el legajo*, especie de villa común donde esperan la resurrección merced á la piedad de una alta influencia que logra ponerles en curso.

En materia de trámites, nuestra administración es espléndida hasta lo fabuloso.

Un caso ocurrido hace años no diremos en qué centro, patentiza la casi universal inutilidad de esa múltiple y complicada trabazón de empleados que vegeta en las oficinas públicas.

Tratábase de un dictámen que debía emitir una corporación. Los miembros que la constituían nombraron una subcomisión para estudiar el asunto; ésta delegó su tarea en el secretario; el secretario, á su vez delegó en el oficial 1.º; éste al 2.º; el 2.º al 3.º; el oficial 3.º en el auxiliar, y éste, que no estaba muy hecho á tales achaques, llamó en su auxilio al escribiente, que se comprometió á extender el dictámen, no sin exigir antes que, en recompensa, se le concediese el faltar una quincena á la oficina. Extendido el dictámen, cada cual lo fué presentando al superior jerárquico como trabajo propio, para lo cual tomábanse los interesados la pena de escribirlo de su puño y pulso, y así llegó al secretario, que, hallándolo muy bueno, llamó pocos días después al escribiente y, palabra por palabra, le fué dictando con gran énfasis lo que este último mono de la oficina se había sacado á fuerza de desvelos de su mismísimo caletre.

Este sucedido tiene muchas copias en las diversas dependencias del Estado. ¿No sería un beneficio inapreciable para los individuos y para la Administración hacer un detenido estudio de estos obstáculos, y simplificar el mecanismo gubernamental reduciéndolo á una expresión sencilla que hiciese imposibles estos abusos?

La naturaleza y la patria.

Negar las estrechas relaciones del hombre con la naturaleza exterior, sería negar lo evidente. El universo nos nutre, no solo con los alimentos de cada día, sino con su luz, con su calor, con su electricidad, con sus gases, con todos los elementos de vida contenidos en su fecundo seno. Así debemos amar la naturaleza como á una madre pródiga y fecunda, á cuyos pechos vivimos, y que nos mantiene, y nos acaricia y nos mece en sus amorosos brazos.

Aquel que no comprende, por ejemplo, las delicias del campo, que no ha visto amanecer desde lo alto de una montaña, que no ha oído en los profundos valles por la noche el cántico de la cornuja y de la rana, que no ha pasado alguna siesta estival entre los chirridos de las cigarras, que no ha respirado el aliento de la tempestad ni ha sentido caer sobre su frente las gotas del rocío, jamás comprenderá toda la poesía de la vida.

Cada hora tiene su goce; cada estación su encanto.

El paisajista nunca os reproducirá la sávia que corre por las hojas del árbol en la primavera ó el vuelo de la golondrina que vuela del Africa y roza con sus alas cansadas la línea del arroyo. La brigada estufa no pueda dar al pobre naranjo prisionero la alegría que le dá el jugo bebido en la tierra, al sol esplendente, al aire libre, en las orillas del Guadalquivir ó del Turia. El campo, el mar, el monte, el llano, el árbol, el aire, guardan tesoros de vida y tesoros de emociones, oxígeno para vuestros pulmones, calor para vuestra sangre, alimentos para vuestro estómago y emociones para el sentimiento, inspiración para la fantasía, ideas para la mente.

Cada hombre lleva en su rostro un ósculo indeleble de la tierra donde ha nacido. El germano es hoy rubio como en los tiempos de Tácito, y pálido el astur como en los tiempos de Estrabón. Si entre las ruinas de Roma veis erguirse la pastora que vuelve de llevar la comida al gánfan de los búfalos, miradla; y aunque la fiebre de las Pontinas haya destigado su rostro, encontrareis en las escultóricas facciones los rasgos que acusan á las destronadas madres de los héroes.

La poesía y la elocuencia griegas se comprenden tanto por el génio de sus poetas y de sus oradores como por el olivo y el mirto de los bosques de Colona, y el lentisco del Eta y del Pindo, y la adelfa del Cytiso, y la ola que muere coronada de espumas, que la luz esmaltada, en las armoniosas playas del Pireo, donde resuena eternamente el coro de las sirenas y eternamente se balancea la cuna de los dioses.

Si de esta suerte el calor de la patria llega hasta el fondo del alma, ¿quién dejará de amarla? Abreviado compendio es el hombre del universo. Minerales somos, minerales son nuestros huesos. Vegetales somos, y de la respiración del vegetal vivimos.

Nuestros pulmones y nuestra sangre tienen calor propio como los apartados soles. La red de nuestros nervios se agita como un arpa al choque de la electricidad. La partícula de hierro escondida en las entrañas de la tierra, ó el fósforo diluido en las estelas del mar, pasa por el movimiento eterno y la transustanciación universal á los lóbulos de nuestro cerebro. No hay sino ver á los animales inferiores para notar cuán estrecho parentesco tenemos, así con los seres animados como con los seres inanimados en todas las escalas misteriosas de la creación.

El universo es el hogar de la vida y la patria es el universo del corazón. No me digais que prefería otras tierras á la de vuestros padres. Como dice con mucha razón uno de los más elevados escritores y uno de los más profundos talentos de nuestra época, el señor don Francisco de Paula Canalejas, no creo en ese cosmopolitismo. Siempre me ha conmovido el sacratísimo lugar donde mis abuelos yacen durmiendo el sueño eterno, porque he creído que aquellos huesos eran como las raíces por donde estoy ligado á la tierra, como los estabones de la cadena que me tiene unido á los pasados tiempos.

Las historias de aquella edad, contadas al amor de la lumbre en las largas noches de invierno, despertaron los sentimientos del patriotismo en mi corazón. Parece que todavía veo á la madre de mi madre en su silla cercana á la chimenea. Reunía al carácter enérgico de un hombre, toda la delicadeza y toda la ternura de una mujer, de una madre.

Nos refería el sitio de Alicante por los franceses, la rabia del general, uno de aquellos que luego pasaron á ser mariscales, planetas del sol de la

guerra y de la gloria. Estaba viuda y no tenía más apoyo que sus dos hijos mayores. Pues á los dos los puso los cordones, como se decía entonces; los hizo cadetes para que fueran á combatir al conquistador. El menor de ellos murió al poco tiempo, cuando ya era teniente, y apenas tenía diez y nueve años, atravesado por una bala francesa en el sitio de Tarragona. Al recibirse la noticia de esta desgracia, mi casa fué un mar de lágrimas: mi abuela creyó enloquecer ó morir.

Uno de sus vecinos, afrancesado por más señas, fué á consolarla en el amargo trance y á sus consuelos se mezclaban algunas reconvencciones por haber enviado aquellos niños contra un hombre tan poderoso como Napoleón, y en favor de una causa tan desesperada como la causa de España. Mi abuela, que era toda corazón, toda sentimiento, como la generalidad de las mujeres en el Mediodía de España, suspendió su llanto, enjugó sus ojos y díjole al vecino:

—«Solo siento no tener más hijos para llevarlos todos contra el conquistador. Y si alguno viera ó temiera, sería capaz de matarlo yo misma.»

Y la pobre abuela, que no contaba nunca aquella historia sino entre solozos, y que añadía la particularidad de haber sido su hijo el último oficial enterrado regularmente y con todos los honores de la Ordenanza en aquel tremendo y heroico sitio, digno de ir en pos del sitio de Gerona, concluía su relato con estas palabras: «Hijos míos, amad sobre todo en el mundo á la patria.»

¡Oh, la patria, la patria! En ella se contienen todas nuestras esperanzas y todos nuestros recuerdos. De ella se alimenta toda nuestra vida. No hay lugar como el lugar ungido por las lágrimas que le ha costado á nuestra madre nuestro sér. No hay en el planeta aire como el aire que ha recogido los primeros suspiros del pecho; ni templo como el templo donde se han disipado las primeras oraciones del alma.

Los primitivos recuerdos que acariciáis; los primeros objetos que veis; las primeras ilusiones y los primeros amores que sentís; los amigos de la infancia; los próximos parientes que han dirigido vuestros pasos; el libro en que habeis dilectado; el papel de los palotes; el manjar de vuestros primeros años; la escuela del pueblo; el huerto de la casa paterna; el viejo mueble donde habeis visto dibujarse la sombra de vuestros mayores: todo esto, consagrado por vuestra memoria, forma como el paraíso de la vida en que el mal no se conoce ni apenas el dolor.

Pero la patria no es solamente vuestro hogar y vuestro pueblo; la patria es vuestra nación. Una agregada de familias, una raza que posee en común sus aspiraciones, sus recuerdos, su historia, sus leyes, no explican la idea de la nación. Es algo más. Es un organismo superior, es una personalidad altísima, es un espíritu más elevado que el espíritu individual y el espíritu de familia; es una dilatación del ser y de la vida. El espíritu nacional ¡ah! lo sentís á través de los siglos; lo veis á través del espacio. El tiempo, la historia, la tierra misma, las afinidades de raza lo forman, como la física, la química, la biología vivientes del planeta, si es permitido hablar así, forman y componen los organismos.

Explicadme si no, por qué preferís vuestra humilde Sagunto á todo el génio de Anibal; vuestro pobre Viriato á toda la gloria de Roma; vuestro montañés de Roncesvalles, con su cuerno al cinto, y su primitivo grito éuskarro en la garganta, al poder de Carlo Magno; vuestras toscas milicias castellanas al esplendor de Damasco y de Bagdad; morir con Daoiz y con Velarde, á triunfar con Murat y con Napoleón.

Los antiguos solo veían los muros de su ciudad. Mas allá de Cartago, de Tiro, no había sino tierra de conquista, viveros de esclavos. Cuando una ciudad caía, caían sus dioses, sus leyes; y así á una derrota preferían sus habitantes la muerte. El Dios mas espiritual del Oriente era el Dios de la montaña Sion. A las orillas de apartado río no lo veían sus hijos.

Para nosotros la patria se extiende, se dilata por toda la nación. Y su espíritu, el espíritu nacional, es como una atmósfera que envuelve nuestra alma. Aunque no tuviéramos otra razón para creer en el espíritu nacional tendríamos la razón del lenguaje. No podeis pensar ni emitir vuestro pensamiento sino valiéndoos de la palabra. Por muy entendido que seáis en lenguas clásicas ó en lenguas extrañas, no sabeis pensar sino en vuestra lengua propia.

Y el uso os obliga á que amoléis los pensamientos más abstractos, las ciencias más nuevas, las series de ideas más originales al génio de vuestra len-

guu; prueba evidente de que la patria penetra con su sér hasta lo más profundo de vuestro sér, con su alma hasta lo más íntimo de vuestra alma. Y así todos los pueblos han adorado á sus oradores, á sus poetas, á sus filósofos, á sus escritores de génio, porque en sus obras traen y conservan algo más que su ciencia ó su arte; traen y conservan el génio nacional.

Y este génio se perpetúa á través de los siglos, como se perpetúa el carácter. Séa ca ha escrito en latín; el último de los abditos ha escrito en árabe; Góngora ha escrito en castellano.

Pues son tres poetas hermanos, y sus dramas, sus elegías, sus poemas revelan el mismo génio al través de los siglos, el génio que se evapora de las tierras de Andalucía, de las orillas del Guadalquivir, de las sierras de Córdoba; exuberante, hiperbólico, audaz, pujantísimo, asiático, ardiente como nuestra tierra y nuestro cielo, como la sangre que corre por nuestras venas, como las pasiones de nuestro pecho, como las tempestades de ideas que estallan tonantes en nuestras encendidas almas.

Y lo que digo del génio digo del carácter nacional, idéntico al carácter de vuestros padres.

Pues si desde el aire que respiramos hasta las calidades ó los defectos que tenemos pertenecen á la patria, ¿porqué no amarla con exaltación, con delirio? Todo muere en nosotros cuando muere la nación.

Mirad si no al judío en la historia antigua y al polaco en la historia moderna. Amarga hiel se ha extendido en sus generaciones.

Pongamos sobre todo la patria. Si te olvidó que pierda antes la memoria; si prefiero algo en el mundo á ti, que se me seque el corazón; si profano con malos pensamientos ó con palabras indignas tu armoniosa habla, que se me pegue la lengua al paladar, y que muera mil veces si he de darte un dolor ó inferirte un agravio. ¡España, madre mal!

Emilio Castelar.

Sueltos de miscelánea.

Titulos. Se han recibido los títulos de licenciado en medicina, y cirujía y notario, expedidos á favor de los Sres. D. Antonio Amor y D. José Carmona, respectivamente.

Ascensores. Se están construyendo ascensores mecánicos para elevar cadáveres hasta los nichos, en el cementerio. El teniente de alcalde D. Manuel Cantos se halla encargado de dirigir este servicio, á fin de que se haga con la mayor rapidez y perfección.

Movimiento de población. Del 29 de Octubre al 4 del corriente se han inserto en los juzgados municipales de esta capital, 61 defunciones y 51 nacimientos. Como siempre. ¡Diez menos!

Junta. Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de Loja D. Francisco Lopez Hueta, D. Joaquin Sola Fuentes, D. Guillermo Calle Gamir y don Manuel Romero Fernandez.

Enfermedad reinante. El vecindario de esta capital se halla alarmado por los frecuentes casos de erisipela, que aumentan estos días el número de las enfermedades propias del cambio de estación.

En efecto, la afección indicada se ha extendido considerablemente y toca los dominios de una verdadera epidemia.

Pero, por fortuna, sus caracteres no son graves, ni revisten malignidad, lo cual debe contribuir á calmar los ánimos aprensivos.

Deben evitarse los efectos de esos cambios de temperatura tan propios de esta época, los excesos en la alimentación y el abrigo exagerado, causas todas que pueden favorecer el desarrollo de esa enfermedad, á la que se hallan muy expuestos los individuos débiles y mal constituidos.

Director. Ha llegado á Granada y tomado posesión de su destino el nuevo director de contribuciones de la Sucursal del Banco, don Casimiro Pedregal, antiguo empleado de Hacienda.

La guardia civil. La de Daifontes ha capturado á dos vecinos de aquel pueblo que se dedicaban, sin la correspondiente licencia, á la caza de perdices.

La de Cádiz ha detenido al presunto autor de un robo cometido en el cortijo del Prado del Real. El cuerpo del delito, consistente en varios objetos y muebles, fué hallado en el cortijo de la Hoya de Maya, término de Basquistar.

Oposiciones. Ayer continuaron los ejercicios de oposicion á las plazas vacantes de médicos de Beneficencia provincial, actuando el Sr. Cifuentes y objetándole el señor Gonzalez Sevilla.

Hoy, á las tres de la tarde, continuarán en el mismo ejercicio, los señores Gaiote y Cruces Villodres.

Casos y cosas. Anteayer falleció repentinamente, en la calle de Yeros, un soldado del batallon Cazadores de Cuba.

Fuó conducido al hospital un anciano que estaba gravemente enfermo en la posada de las Imágenes.

Ayer fueron detenidos, tres sujetos por escándalo y borrachera, y uno por indocumentado y sospechoso.

La guardia municipal arrestó á dos señoras que alborotaban en la vía pública.

Acto de caridad. La Guardia civil del puesto de Velez Benaudalla, da parte de que el dia 3 del corriente se le presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de dicho pueblo un hombre, diciendo que su mujer acababa de dar á luz á una criatura y que ésta no podia recibir los Sacramentos del bautismo por no tener la cantidad necesaria; enterado del suceso el guardia primero José Soto Castillo, no solamente le proporcionó la cantidad que le faltaba, sino que le dió para que se alimentase aquel dia.

¡Palabras, palabras, palabras! Segun se dice, muy en breve se dirigirá una circular á los gobernadores civiles, excitando su celo para que no dejen pasar sin correctivo las faltas que se adviertan en el servicio de los ferrocarriles, á cuyo fin se dispondrá que los comisarios encargados de la vigilancia den diariamente un parte duplicado de cuantas reclamaciones hayan visto en los libros.

Al mismo tiempo se llamará la atencion de los gobernadores, sobre la necesidad de que los trenes lleguen sin retraso á menos que surja algun accidente, en cuyo caso se procurará inquirir las verdaderas causas, sin ocultar ó encubrir el más pequeño detalle. Cada vez que no esté justificado un retraso, bien sea por descuido de los empleados de las estaciones, por falta de personal para efectuar en el tiempo marcado la carga y descarga de equipajes, ó por cualquiera otro motivo independiente de los casos fortuitos, se pondrá en conocimiento del gobierno utilizando el telégrafo, sin perjuicio de adoptar inmediatamente las medidas oportunas.

Se dispondrá, asimismo, excitar el celo de los tribunales cerca de las empresas ferrocarrileras, en los casos que se entablen reclamaciones por hurto ó extravío de efectos facturados.

Mucha falta hace que se tomen estas y otras resoluciones análogas, encaminadas á defender los intereses del público, que no disfruta de grandes ventajas en las líneas férreas de España.

Desconfiamos, sin embargo, que se cumpla al pié de la letra cuanto se nos dice, puesto que tambien en la izquierda dinástica hay señores que figuran en los consejos de administracion y disfrutan pingües sueldos.

Asuntos militares. Se ha cursado recibo al jefe de la comandancia de carabineros de Granada, de la partida de castigo del cabo primero Anastasio Gariglio Sanchez.

Se han remitido á la capitania general de Granada, para requisitar, cuatro cédulas de cruz de primera clase del mérito militar, del alférez de carabineros D. Bernardo Lago Alonso.

La salud en Güejar. El garrotillo hace grandes estragos en los niños de aquel

pueblo. Tambien han ocurrido algunos casos de viruela.

¿Por qué? El dia 5 de Agosto último, es cerró la escuela de niñas de Cardela y á esta fecha aun no se ha abierto. ¿Qué razones hay para que esto suceda?

La feria de Cúllar Baza. Ha estado animadísima. Las transacciones numerosas. Han concurrido muchos forasteros.

Ateneo. Hoy viernes, á las siete y media de la noche, inaugurará sus tareas la Seccion de Literatura y Artes de dicha sociedad. El secretario de la seccion, D. Angel del Arco, leerá una memoria acerca del tema que ha de ser discutido en el presente curso.

Conste. Sabemos con toda certeza, que carece por completo de exactitud el hecho que *El Látigo* cree ha ocurrido en la redaccion del *Diario de Granada*, al llegar la visita del primero de ambos colegas. No debemos añadir una palabra sobre este asunto, y sentimos que *El Látigo* haya sido mal informado.

Sentencia. Con este número recibirán los lectores, á guisa de suplemento, la sentencia que ha recaído en la causa seguida contra los señores Rodriguez de Palacios y consortes, á instancia del Marqués del Salar.

Fiestas en Albuñan. Las fiestas celebradas en honor de la Virgen del Rosario, han sido solemnes. En la funcion de iglesia predicó el párroco D. José Muley Ruiz. Los fuegos artificiales, los bailes y los regocijos públicos han estado animadísimos, sin que haya que lamentar desgracia alguna.

Falta hace. Se atribuye al señor ministro de la Gobernacion el propósito de organizar un cuerpo de orden público para todas las provincias, exigiendo á los que á él pertenezcan condiciones determinadas, que en la actualidad no se exigen para desempeñar aquellos cargos.

Circular. Se ha dirigido una circular á los directores de los presidios disponiendo que toda concesion de talleres, para ser válida, necesita estar hecha por la direccion general del ramo, sin perjuicio de fomentar el trabajo entre los penados, como medio eficaz de correccion.

Robos en Güevéjar. Los rateros hacen dias que hacen de las suyas en aquel pueblo. La última hazaña que han hecho, ha sido penetrar en una casa por las tapias del corral y sacar unas mulas que habia en la cuadra, abriendo al objeto una puerta que dá al campo. No hicieron con éxito la operacion, porque al sentir ruido el dueño de la casa, se levantó del lecho, pidió auxilio y los ladrones tuvieron que huir, abandonando su presa. Se ignora quienes sean los rateros.

Desgracia. Hace tres dias, un vecino de Mecina Bombaron que estaba vareando un castaño, cayó desde este al suelo, quedando en tan mal estado, que quizá haya muerto.

Fomento de la riqueza caballar.—Anteayer firmaría el ministro de Fomento una real orden de gran importancia para la riqueza caballar del país, y que aplaudirán seguramente los ganaderos, y los aficionados á las carreras.

En virtud de esta disposicion se establece en España el *Libro de oro*, que existe de antiguo en Inglaterra y hoy en casi todas las naciones cultas, es decir, un registro de los caballos de pura sangre, en el cual podrán inscribirse todos los que existan y nazcan en la Península.

La real orden crea una «comision para el registro de los caballos de pura sangre, que así se titulará, la cual presidirá el señor duque de Fernan-Núñez y de la que formarán parte personas tan competentes como los señores duque de Sexto, Goyena y marqués de la Biesca.

La comision tendrá vida propia é independiente de la administracion, formará el reglamento porque ha de regirse, y recibirá del Estado la proteccion bastante para su vida, toda vez que le facilitará los medios, los empleados é imprimirá los registros.

Seguridad de los andamiajes. Las

medidas adoptadas por el ayuntamiento de Madrid para la construccion de andamios, son las siguientes:

«Primera. Es indispensable la direccion facultativa de personal legalmente autorizada para la ejecucion de toda obra, tanto de nueva planta como de reforma exterior, interior ó de revoco.

Segunda. La construccion de los andamios de toda especie que se empleen en cualquier obra, correrá á cargo y bajo la responsabilidad del director, el cual adoptará libremente los medios que su práctica y sus conocimientos le aconsejen.

Tercera. En toda obra de nueva planta ó de reforma de fachada y medianería contigua á solares descubiertos, se colocará una valla de tablas unidas de dos metros de altura por lo menos, y á la distancia de dos metros de los paramentos exteriores de los muros.

Cuarta. En los casos de construccion de nueva planta ó reforma de fachada, todos los andamios llevarán un antepecho cuajado de tabla por el frente exterior y los costados, hasta la altura de un metro, que impida los efectos de la caída de los materiales.

Y quinta. En los casos de revoco podrá sustituirse la valla con una cuerda situada á dos metros de la fachada, sujeta con agujas de hierro de un metro de altura sobre la rasante, y colocadas á la distancia máxima de tres metros unas de otras, á fin de evitar el paso de los transeuntes por debajo del andamio.»

Recomendamos estas prescripciones al Ayuntamiento de Granada.

Concierto. El programa del que, segun tenemos anunciado, se verificará el domingo en los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, es como sigue:

PRIMERA PARTE — 1.º Sinfonía de *Semiramis*, por D. Manuel, D. Eduardo y D. José Guervós, á dos pianos. *Rossini*.—2.º Sonata en la b., *Weber*.—3.º Melodía, *Rubinstein*.—4.º Impronta, *Chopin*.—5.º Melodía húngara, *Liszt*.

SEGUNDA PARTE — 1.º Scherzo, *Gottschalk*.—2.º Minuetto, *Bethoven*.—3.º Barcarola, *Thalberg*.—4.º Tarantela, *Gottschalk*.—5.º Fantasia sobre motivos de la *Sonámbula*, á dos pianos, ejecutada por D. Manuel y don José Guervós, *Corticelli*.

Justicia para la justicia. Puesto que el señor ministro de la Guerra es hasta ahora el que dá más muestras de vitalidad, bueno seria recordar el lamentabilísimo estado en que se encuentra la justicia militar. El ejército se rige por un Código absurdo, en que se prodigan las penas arbitrarias; los encargados de administrar justicia son en su mayoría legos y abrumados por el peso de otras obligaciones no menos atendibles que las judiciales; las leyes de procedimientos, oscuras las unas, defectuosas otras, incompletas todas, más que garantía para el reo y salvaguardia para la sociedad, son una inextricable red que dificulta la brevedad en el proceso; y la organizacion de tribunales tan viciosa, que se dá el mayor de los absurdos jurídicos: un tribunal, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde se condena á los reos sin oírlos; donde el procesado tiene en frente de sí nada menos que dos fiscales, el togado y el militar, y no se le concede el derecho de defensa ni por militares ni por togados.

Muchos abusos tiene que corregir el señor ministro de la Guerra; pero seguramente que si mete la hoz en el campo de la justicia, poco de lo existente debe quedar en pié.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 8, á las once de la noche.—Recibido el nueve á la una y siete minutos de la madrugada.

Se ha publicado el manifiesto político que dirige á los españoles el partido posibilista.

El príncipe heredero de Alemania visitará á D. Alfonso la semana próxima. Se hacen grandes preparativos para las fiestas con que se obsequiará al ilustre personaje.

Hay gran animacion en los circulos políticos.

Ha muerto don Fernando Alvarez, presidente del Tribunal de Cuentas.

El Corresponsal.

Teatros y reuniones.

Si todos los dias ocurrieran cosas y casos dignos de ser reseñados, capítulo aparte como ayer, por un servidor de ustedes, dígoles muy de veras que estaria muy satisfecho, pero que tendria que *pedir la absoluta*, porque seria imposible atender á todas partes, estar en dos ó tres sitios á un mismo tiempo y oír hablar, cantar, tocar y representar casi á una misma hora.

¡Y vaya si pasó buena tarde y buena noche!—Juzguen ustedes.

A las cuatro de la tarde concurrí á la fábrica del Gas. Los representantes de la compañía Lebon habian invitado al ayuntamiento y á la prensa, con objeto de que se examináran las importantes obras que en la fábrica se llevan á cabo con motivo de haberse instalado ya las tuberías para el alumbrado por gas en toda la poblacion.

En representacion del municipio concurren el alcalde Sr. Zayas y los Sres. Bessieres, Cantos, Santos, Morales, Lopez Salvatierra y Palacios, secretario de la corporacion. Los periódicos cuyos directores ó redactores acudieron á la galante cita son, si mal no recuerdo, *La Lealtad*, *La Tribuna*, *La Provincia*, *El Látigo* y *EL DEFENSOR*.—Nos recibieron á todos, colmándonos de atenciones, y con exquisita finura, los señores Letierce, Sacolinki, Durey, Bassora, Letierce, hijo, y todo el personal administrativo de la compañía en Granada.

Después de los cumplidos de ordenanza procedimos todos á visitar las nuevas construcciones.—Como la caldera actual no basta para dar cumplimiento á todo el servicio, el dia que el alumbrado por gas quede instalado por completo, se está armando con toda urgencia otra caldera, cuyo diámetro es de 20 80 metros, su altura de 6 y su cubida de unos 2000 metros cúbicos. La que actualmente presta servicio, puede contener 1.500 metros.

Después de esta obra, que es muy importante, visitamos los nuevos departamentos en que se colocarán los aparatos purificadores, los contadores de fabricacion y los nuevos reguladores.—Cerca de las oficinas, se están instalando los aparatos de distribucion del gas. Este tendrá su salida á la poblacion por dos grandes tuberías que en la calle de San Anton se ramificarán, para los distintos barrios.

Ya era casi anoche cuando se terminó la inspeccion de las obras y de los minuciosos planos que para la canalizacion de la ciudad se han levantado.

El Sr. Letierce nos invitó á todos á que entráramos en las habitaciones de las administraciones. En ellas, brillantemente alumbradas con preciosos aparatos de gas, estaban servidos en elegante mesa, emparedados, fiambres, mayonesas, conservas exquisitas, pastas, dulces y vinos. Todo estaba dispuesto con mucho gusto, haciéndole honor á los dueños del restaurant de *La Perla*, encargados de este servicio.

Se comió bien y animadamente. Al Champagne, el alcalde dió las gracias en nombre de sus compañeros al Sr. Letierce, y los periodistas hicieron lo propio.—Sirvióse después buen café y exquisitos habanos, y á las siete y media disolvióse la reunion.

Y aquí entra la segunda parte.

Dícese que las segundas partes jamás fueron buenas, y anoche pude yo demostrar lo contrario.

Como más fácil de describir, diré primero que la comedia de Echegaray (D. Mignel), estrenada anoche, *La fuerza de un niño*, es como todas las suyas, abundante en chistes y galana en la versificación; hay muy interesantes situaciones de buen efecto y personajes bien delineados y coloridos.

En el desempeño de la obra distinguióse la Sra. Baena, siempre discreta é incansable en el trabajo.

Y sin más de teatros por hoy, voy á lo que yo llamo segunda parte buena.

Han de saber ustedes que desde hace unos cuantos dias habita en Granada, aunque por muy corto plazo, una bella y encantadora mujer que reúne á su hermosura un corazón de artista, una voz de *mezzo soprano* bien timbrada é igual en sus registros, una escuela de canto que sorprende en una aficionada y una gracia natural que la hace simpática desde el primer momento. Esta bellísima jóven, habita en la casa de sus buenos amigos D. Lisardo Gonzalez y su señora D.^a Paula Tena, y se llama D.^a Pia Navarro.

A una muy grata coincidencia debí el oír la cantar anoche, ante un reducido número de amigos de la casa.

Acompañáronla los maestros Sres. Segura y Benitez. La distinguida artista, que así hay que llamarla aunque no profese el arte, interpretó maravillosamente los géneros dramático y ligero, (*Roberto el diablo*, *Favorita* y *Barbiere*) y cantó con singular gracia, una canción española, por cierto lindísima, original de Fernandez Caballero, titulada *La pecadora*.

Ya lo he dicho antes: es artista y reúne cualidades bastantes para que el talento y el género no superen á aquellas, formando todo armónico conjunto. Quizá el público de Granada la oiga, pues es probable que tome parte en el concierto cuyos productos se destinan á un objeto piadoso.

Entre los concurrentes estaba la discretísima señorita Enriqueta Castaños, que tocó al piano varias piezas con verdadera maestría, y un jóven francés, Mr. Alberto Laforge, que canta con mucho gusto las romanzas *di camera*, de las que tiene un escogido y variado repertorio. Galante siempre, nos hizo oír *Odi tal, ¡Amami! Vorrei morire* y otras, siendo por todos felicitado con justicia.

A las once, sirviéronse licores, ponche y delicadas pastas.

Alas doce, terminó la reunion. Quedamos todos complacidos de la galantería y finura de los dueños de la casa, de las extraordinarias dotes artísticas de la distinguida aficionada y de cuantos contribuyeron á amenizar velada tan deliciosa.

Digan luego que las segundas partes no son buenas.—V.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular, anunciando que se ha encargado interinamente de este Gobierno civil, por haber cesado el que lo desempeñaba, D. José Pastor y Magan, el secretario del mismo D. Ramon Montilla.—Otra, encargando la busca y captura del soldado desertor del regimiento infantería de Córdoba, número 10, Santiago Gomez Moya, natural de Cherin.—Por el registro minero núm. 17.230, se solicitan la propiedad de 237 pertenencias de una mina plemiza con el nombre de «La Virgen del Mar», sita en término de Beza.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Por el recaudador de Contribuciones de esta capital, en representación del Banco de España, se anuncia que, desde el día 5 del corriente mes, se procederá al cobro á domicilio de las cuotas de las contribuciones Territorial é Industrial del 2.º trimestre del presente año económico, continuándose en los siguientes hasta el 25 del mismo mes.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Cuenta detallada de los ingresos y gastos verificadas en el mes de Setiembre próximo pasado, por los conceptos que se designan en el estado.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—Requisitoria del del Campillo, encargando la busca de una mula castaña clara, robada en la madrugada del 30 del mes anterior á José Urbano Antelo, de este domicilio, en la huerta callejon del Pretorio.—El del Sagrario, llama al procesado José Lopez Lopez, niño de 13 años y de este domicilio, cuyo paradero se ignora.

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Loja cita, por término de 15 dias, á Salvador Ochoa Narvaz, Salvador Ochoa Medina, vecinos de Igualaja y Juan Medina Gonzalez, que lo es de esta capital, con objeto de celebrar juicio de faltas.—El de Motril, llama tambien por término de 15 dias, á José Torres Martinez y á Francisco Soto Montero, para celebrar juicio de faltas sobre lesiones al Soto.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.—Publícanse las cartas detenidas en la misma durante el mes de Octubre último, las que hemos insertado en EL DEFENSOR.

Cuentas. El estado demostrativo de los ingresos y salidas habidas en el fondo municipal de Gra-

nada, durante el primer trimestre del año económico de 1883 á 1884, arroja la siguiente comparacion:

	Pesetas.
Importan los INGRESOS	118.845 05
Id. las SALIDAS	117.906 58

Existencia para el 2.º trimestre. 938 47

Vistas. Las señaladas para el día 9 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. José Rodriguez Palacios y otros, con el marqués del Salar, retroventa.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Archidona, D. Lorenzo Blanco, calumnias.—Juicio oral.—Granada, Juan Fernandez, hurto.—Idem, Francisco Martin, lesiones.—Alhama, Francisco Martin, disparo.—Linares, Julian Riquena, robo.—Gauzin, Alonso Bormeje, lesiones.—Granada, Juan Ramirez, hurto.

Servicio de la plaza para el 9 de Noviembre de 1883.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Juan Serrano Gomez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 6.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de grano. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia Sobrante de anteyar, 1587 fanegas; entrada de ayer, 1300. Total existencia de ayer, 2887.—Venta: A 11 pts. 25 céntos. la fanega. 16 fanegas.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 20 id.—A 12 pts. 00 cts. la id., 58 id.—A 12 pts. 25 cts. la id., 179.—A 13 pts. 50 cts. la id., 200 id.—A 12 pts. 75 cts. la id., 51 id.—Total vendido, 524 fanegas.—Balance: Existencia, 2887 fanegas.—Vendido, 524 id.—Sobrante para hoy, 2363.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cts. á 6 pts. 25 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 50 cts. la id.—Maiz, de 9 pts. 75 céntimos á 11 pts. 25 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 75 cts. á 11 pts. 00 cts.

Matadero público. Precios de la baja del día 6.—Carnero, 1'40. Vaca, 1'40. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

LA SEÑORA

Doña María de las Mercedes

DEL CASTILLO Y LOPEZ,
VIUDA DE CARPIO,
falleció ayer á las 7 de la mañana.

Su Director espiritual, sus hijas, D.^a Francisca de Paula y D.^a Amalia, su hijo político D. Manuel de Góngora, sus nietos, sobrinos políticos, demás parientes y albaceas, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Capuchinas 7, hasta la iglesia de Santa Ana; y el lunes 12 del corriente, á las once de su mañana, al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará en la parroquia del Sagrario, por cuyos favores les vivirá agradecidos.—Se recibe y despide en Sta. Ana, y en la sacristía del Sagrario.

El día 10 de Noviembre habrá jubileo extraordinario en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, en sufragio del alma del

Sr. D. José Gonzalez Padilla,
á devoción de su viuda é hijos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicho finado, recibirán el estipendio de 8 reales hasta las diez, y desde dicha hora en adelante, de 10 reales.

Se suplica á sus amigos se sirvan asistir y encomendarle á Dios.

Cultos.

Día 9.—La Dedicacion de la iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada, á las cuatro, ejercicios, salve, letanía y el Via crucis.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pe-

dro, misa á San Francisco de Paula.—En San Andrés, misa cantada á Ntra. Sra. de los Dolores.—En la iglesia de Zafra, la novena de Ntra. Sra. de la Saleta, y predica el señor Canónigo Magistral.—En San Cecilio, á la oracion, rosario, sermon y novena de Ntra. Sra. de la Salud.—En las Capuchinas, á las cuatro, la novena de Santa Gertrudis, y hay sermon.—En la parroquial de San Cecilio, á las 10, funcion de accion de gracias al Stmo. Cristo de los Favores, y predica D. Maximiano Rincon.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, la devoción del mes de las ánimas.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. del Rosario, iglesia de Santa Escolástica.—El día 10 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

7 de Noviembre 83.

Los círculos están esta tarde bastante animados, por más que no se cuente ningun hecho nuevo que añada variación á los sucesos en curso. Entre las discusiones, sobresale la altura á que nos encontramos de conciliacion: ahora los cariacontecidos son los izquierdistas, al ver que Sagasta es obedecido y que á su casa van á recibir órdenes los gobernadores, y que se ha logrado que el duque acepte la embajada, hecho que algunos de sus amigos achacan al deseo de alejarlo de Madrid.

De esta suerte, se facilita la conciliacion, pues no se hablará en el discurso de la corona de sufragio universal, sino de modificacion electoral, y Sagasta ocupará la presidencia del Congreso, con beneplácito del ministerio. Aquí cabe decir que ayer mismo, en su casa, el expresidente del Consejo se expresó en estos términos: «Seré presidente del Congreso con ó sin la aquiescencia del ministerio, que si no lo quiere, peor para él.»

A poco de esto se anunció el Sr. Posada Herrera, é inmediatamente se encerraron en habitacion independiente nuestros dos héroes, sin que pudiera oirse nada de lo que decían. Ya hoy se susurra que esta entrevista está relacionada con la famosa causa que se sigue en Barcelona contra los exjefes de policia, y en la cual se dice haberse dictado auto de prision contra ciertos individuos ó individuo influyente.

Asunto es este que se está prestando á todo linaje de comentarios y sobre el cual la prensa no cesa de llamar la atencion. Ya se dice que algunos diputados promoverán con este motivo discusion en las Cortes: esto he oido esta misma tarde en un grupo de diputados andaluces y catalanes en el salon de Conferencias. Se oyen detalles que ponen los pelos de punta, y que si se llevan al Parlamento causarán asombro, por más que haya que descontar lo que la pasion abulta y aun el deseo de exagerar.

Este deseo, en otro orden, dió grandes proporciones á la noticia que *La Correspondencia* publicó y que ayer copié, engendrando las más variadas fantasías, hasta el absurdo extremo de hablarse de que se trataba de reconocimiento de D. Alfonso por parte de Ruiz Zorrilla. Pero tengo motivos serios para decir á V. que no se trata de otra cosa que de la publicacion de un folleto, suscrito por uno de los oficiales que sublevaron en Balajoz, explicando el movimiento con determinados detalles. Los republicanos no dan importancia á este hecho, tratándose de un oficial que abandona á Ruiz Zorrilla y logra la indulgencia del gobierno. Esperamos la hora de la publicacion para juzgar con conocimiento de materia.

Hoy se comentan tambien las órdenes del Capitan general de Madrid, prohibiendo á los militares asistir á la manifestacion en favor de Figueras. Los diputados militares han recibido tambien esa orden y Basalgas, que pertenece á la Union republicana, contestó inmediatamente que como militar acataba y obedecía la orden, pero que como diputado llevaria este asunto al Parlamento así que se abriera. Calcule V. cuanto no se habrá dicho á este respecto. Pero la verdad es que los republicanos trabajan y espero que la manifestacion, por lo que se oye, estará concurrida.

Ayer se acordaron algunos ascensos militares y despacharon no pocos expedientes que mañana se aprobarán en el Consejo con el Rey. Es posible que se firme el decreto de convocatoria, aún cuando no hay prisa. El ministerio presiente las grandes desazones que van á darle las Cortes: lo peor del caso es que las actuales corrientes no son de decreto de disolucion para la izquierda, y de ahí cierto decaimiento entre los más entusiasmados. Por supuesto que tales cambios no extrañan al que sepa que la menor señal ocasiona cálculos y augurios los más variados y á veces los más peregrinos.

Se desmienten los rumores infundados de alteraciones del orden público. Cánovas ha sufrido recaída en su enfermedad, si bien esta tarde ha mejorado.—Hasta la hora de retirarme de los centros continuaba reunido con el ministro el Consejo de Sanidad: el Sr. Moret les somete algunas reformas sobre higiene que merecen suma atencion.—Aprobada ya en Consejo la reforma de telégrafos, se planteará en breve, lo mismo que lo referente á correo en Madrid.—Mañana se abre el casino republicano de la calle de las Tres Cruces: habrá discursos significativos.—Mañana se publican las declaraciones políticas de los posibilistas.—En breve se creará una asociacion de Africanistas, que no tardarán en celebrar un meeting.—Y por fin los pretendientes siguen su trabajo, como de diario.

Del extranjero que los partes de esta tarde no dicen nada de particular: todos son de fecha de ayer. El príncipe heredero de Portugal visitando una fábrica cerca de Lieja, recibió un chispazo en un ojo, aunque no grave.—Se cree cercana la muerte de Bismarck.—Inquietan las colisiones entre negros y blancos en el Sur de América del Norte.—En Roubaix ha habido horroroso incendio en una fábrica, pereciendo 10 personas y saliendo 20 heridos.—F.

Noticias nacionales.

De Tarragona se han recibido hoy los siguientes detalles del sangriento suceso de que nos dió cuenta el telégrafo:

Parece que en el gobierno civil se supo, por confidencia, que varios malhechores intentaban saquear la habitacion del conocido industrial don Canuto Brotons, por cuyo motivo el señor gobernador ordenó á la guardia civil que se pusiese en acecho. Al efecto la noche del sábado se presentaron en la habitacion del Sr. Brotons algunos guardias y se quedaron allí esperando el día siguiente, en que debían los ladrones intentar el robo. A las seis de la tarde de este día, y despues de haber salido la familia de la casa, llegaron los cacos, abrieron la puerta del piso con una palanqueta, y se disponian á hacer lo mismo con las cómodas y armarios cuando sorprendidos por los guardias los dos malhechores que entraron en el piso trataron de resistirse, recibiendo dos ó tres disparos que dejaron gravemente herido á uno de ellos, cayendo muerto en la acera de enfrente de la escalera, y pudiendo escapar el segundo, y sin duda algun otro que estaria de vigilancia.

El muerto, según noticias fidedignas, se llamaba Isidro Ollé, de Ruja; era desertor del ejército de Ultramar; se escapó tambien, hace un año, de los calabozos del cuartel del Carro; actualmente estaba procesado por un robo que ejecutó en Tarragona el año 1881, y además se encontraba reclamado, como cómplice de un robo, por el juzgado de Mataró.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy Viernes 9 de Noviembre.—El juguete cómico en tres actos, VIVA LA LIBERTAD.—El juguete cómico en un acto, A PRIMERA SANGRE.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. y 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funerales.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODILOS

PESETAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICPO.

10 per 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS,

aceite, plegas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, oxiñanse en las facturas as palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

RICARDO TORRES, tallista, premiado en la última Exposición de 1883... SE ARRIENDA un olivar y un molino de aceite en término de la villa del Salar...

SE VENDE varios toneles envidados con vino rancio y varios efectos de taberna. Alhóndiga, 9, darán razon.

SE VENDE una gran máquina de coser, de pie, nueva. Darán razon, Puente del Carbon, núm. 3, sombrerería.

PARDESUS ó GUARDAPOLVO para entretiempo. Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos...

LIBRERIA MADRILEÑA Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trisida, Granada. Obras de texto para la 2.ª enseñanza...

LA SULTANA. En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo del surtido para la estación de invierno. Abrigos, manteletas, pardesus últimos modelos...

DEPENDIENTES se necesitan para asuntos de comercio con buenas referencias. Para detalles, Realejo 8, Granada.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas...

GUANO SAN GOBAIN. Abono completo intensivo y superior al del Perú.—33 grandes premios en distintas exposiciones abtenidos.

Potasa (considerada arkidra). . . de 3 1/2 á 4 1/2 por 100. Amoniaco. . . » 8 á 9 por 100. Fosfatos todos asimilables. . . » 20 á 22 por 100. Precios al contado, 19 rs. arroba.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real...

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing types like 'Ajerezado seco', 'Lágrima', 'Pedro Jimenez', etc., and their prices per arroba and bottle.

Tambien se venden en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica. Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacia de la casa.

LA MAR de medias de lana en todos tamaños, precios y colores. Saquitos para niños. Trajecitos marineros para niños de 3, 4, 5 y 6 años.

FABRICA CATALANA. MENEZES. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. Variacion general de toda clase de dichos articulos...

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, fieltros Moquetas, Bruxelas y terciopelos, esterillas de la India, gran surtido á precios económicos.

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. San Matias, 2, Granada. Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento...

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATEN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero.

EN la casa calle Horno de Marina, núm. 10, se vende al por menor el salchichon legítimo de Vich á 12 rs. libra, y chorizos de Candelario á 12 rs. docena.

GINNASIO HIGIENICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud...

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas...

PIANO vertical. Se vende uno muy barato, casi nuevo, de la fábrica de Bernareggi. Calle de la Coieha, núm. 13.

INTERESANTE. Habiendo sido traspasada la antigua y acreditada Agencia de préstamos, situada en la Placeta de la Tinajilla, núm. 4; ésta queda abierta al público desde el 1.º del actual...

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUDES. Esta casa se encargo de todo lo concerniente á un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello...

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastreía que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19...

OCASION. Se vende un piano vertical de paño, lo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por ausentarse su dueño, se dará casi á la mitad de su precio.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.

JABONES DE TOCADOR elaborados por Miguel Fernandez Santaella, se expenden en la farmacia y droguería de D. Santos Perez.

TIRO DE PISTOLA de Miguel Rodriguez, situado en los baños de Simeon. Tiene palomas para el que las desee, á real cada disparo. La docena á los blancos, 3 rs., y las suscripciones 30 docenas, 60 rs. tiradas en dos meses.

D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas que se han conocido hasta el dia.

IMPORTANTE. Compra y venta de muebles en la fabrica de jabon, calle de Elvira, núm. 83.

NO MAS TOS. JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la expectoracion se modifica, los sudores y diarrea desaparecen.

CASA DE HUÉSPEDES. Rosario Gonzalez establecida casa de huéspedes en la placeta de la Encarnacion de Loja, donde sus favorecedores hallarán esmero, comodidad y economía.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. —17 años de existencia. —Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España...

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuaea hasta nuestros dias, por D. Juan Valera. —Los señores que desean suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle de Párraga, núm. 1, en Granada.